

## OPERADOR DE CARRETILLAS SEGUN RD 1215/97



**Área:** Sin clasificar  
**Modalidad:** Presencial  
**Duración:** 5 h  
**Precio:** Consultar

[Curso Bonificable](#)  
[Contactar](#)  
[Recomendar](#)  
[Matricularme](#)

### DESTINATARIOS

Formación en materia de prevención de riesgos laborales y capacitación, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se desprenden del Art. 5 del Real Decreto 1215 del Año 1997 y del Anexo II (Apartado 2 - Párrafo 1 sobre Condiciones de utilización de equipos de trabajo móviles).

Asimismo, y para aquellas personas interesadas en recibir además la formación de acuerdo con lo establecido en la norma UNE 58451, también dispondrán de dicha opción, aunque se estará sujeto a los requisitos y duraciones establecidos por la norma. Didascalía Educational Group es entidad certificada según la Norma UNE 58451.

### OBJETIVOS

Asumir una conducción correcta y segura de la carretilla elevadora.  
Desarrollar las habilidades prácticas imprescindibles para realizar las maniobras básicas con carretillas elevadoras en condiciones de seguridad.  
Entender los principales riesgos que se derivan de la utilización del equipo de trabajo, así como de las medidas de prevención destinadas a eliminar o reducir los riesgos derivados de su utilización  
Interpretar correctamente la señalización del lugar de trabajo.  
Conocer la simbología utilizada para la identificación de mercancías.  
Cumplir con la normativa vigente.

### CONTENIDOS

#### I. Teoría

##### A. Parte común

Mentalización general sobre riesgos accidentes, seguridad laboral, etc..

Conceptos básicos de uso habitual.

Legislación básica (seguros y responsabilidades).

Símbolos y pictogramas.

Descripción general de las partes de la carretilla y equipos utilizados, terminología. Diferencias esenciales respecto al automóvil

Implicaciones debidas al entorno de trabajo (emisiones, nivel sonoro, compatibilidad electromagnética, atmósferas peligrosas, etc.),

estado de pavimentos y suelos, suelos consolidados, puertas, montacargas, rampas y pendientes, cables eléctricos, muelles de carga;

Condiciones de los lugares de trabajo conforme a la legislación vigente.

Carga nominal, carga admisible, centro de carga, altura de elevación, alcance de brazo, gráficos de carga.

Tipos de estanterías, sistemas de almacenaje.

Pasillos de maniobra, tráfico mixto con peatones.

Utilización de vías públicas o de uso común.

Control diario de puesta en marcha, comprobaciones visuales y funcionales, frenos, claxon, etc.  
Mantenimiento preventivo típico, ruedas, niveles.  
Equipos de protección individual según zona o tipo de trabajo.  
Estacionamiento de la máquina en aparcamiento.

#### B. Parte específica

Información sobre la carretilla a utilizar.  
Diferencias esenciales respecto al automóvil.  
Componentes habituales existentes en la carretilla, mandos.  
Operaciones de carga de combustible, diésel, gasolina, gas, carga de baterías.  
Operaciones típicas en el uso diario de la máquina.  
Estabilidad del conjunto. Afectaciones de la estabilidad, triángulo de sustentación, tipos de ruedas y neumáticos, velocidad, tipos de dirección. Utilización de rampas.  
Conducción en vacío y con carga, velocidad de desplazamiento, tipos de dirección, radio de giro, frenado.  
Operaciones de elevación, limitaciones de carga por altura de elevación, por utilización de accesorios. Visibilidad.  
Utilización de accesorios especiales para unidades de carga determinadas. Afectación a la capacidad de carga admisible.  
Cargas oscilantes, o con centro de gravedad variable.  
Elevación de personas. Límites y condicionantes en función de su uso habitual o excepcional.  
Manuales del operador facilitados por el fabricante del equipo.  
Procedimientos para seguir en caso de situación de riesgo, retención del operador, cinturón de seguridad, etc.

#### II. Prácticas

Conocimiento de las partes de la máquina, control visual de características, mantenimiento, mandos, placas, manuales.  
Comprobación de puesta en marcha, dirección, frenos, claxon, etc.  
Maniobras sin carga, desplazamiento en ambas direcciones, velocidades, giros, frenadas, utilización en rampas.  
Maniobras similares con cargas.  
Carga y descarga de camiones, colocación y retirada de cargas en estanterías, apilado y retirado de cargas en superficie libre.  
Gráfico de cargas, comprobación efecto de las dimensiones de la carga.  
Prácticas con accesorios, pinzas, contenedores, pescantes, etc.  
Maniobras extraordinarias, como cargas de dimensiones o características fuera de lo normal por su longitud, forma, manejo de una carga simultáneamente con dos carretillas, etc.

## REQUISITOS

Será requisito indispensable acudir al 100% de las horas lectivas para poder acceder a la prueba final y aprobar el examen final con una nota mínima de un 5.

## CONTROLES APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, se celebrará una prueba de evaluación, cuyo nivel será acorde con el de la formación impartida, y a la que sólo se podrán presentar aquellos participantes que hayan cumplido con los requisitos mínimos de asistencia y participación para la superación del curso expuestos en el siguiente punto de esta guía.

La prueba presencial consistirá en un examen tipo test multirespuesta, siendo sólo una de ellas la correcta. La puntuación de la prueba será numérica, valorando cada pregunta con un punto sobre el total si es correcta y cero puntos si no se contesta o es errónea. La puntuación final se calculará sobre una nota máxima de 10, y se considerará apto si obtiene un mínimo de 5 puntos.